

DECRETO N°

2856

TEMUCO,

15 OCT. 2020

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2020, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4747 del 18.12.2019.
- 3.- El Decreto N° 283 de fecha 17 de enero de 2020, que nombra a contar del 06 de enero de 2020 y hasta el 01 de enero de 2021, a los funcionarios responsables de entregar apoyo en caso de presentarse situaciones de emergencia, específicamente incendios. Excepcionalmente otras que se determine en conjunto con Departamento de Emergencias de la Municipalidad de Temuco.
- 4.- El Decreto N° 1729 de fecha 20 julio de 2020, que modifica los turnos porque algunos funcionarios se encuentran en teletrabajo, son personas que presentan enfermedades crónicas y mayores de 65 años, todas situaciones consideradas en el Decreto Alcaldicio N° 56 de fecha 09 de junio de 2020.

CONSIDERANDOS:

- 1.- La observación incorporada en el Decreto N° 1729, que señala que el coordinador de emergencia nombrará a los chóferes de turno a partir del 12.10.2020.
- 2.- La necesidad de realizar cambios de funcionarios Asistentes Sociales debido a que se encuentran con licencias médicas y otros no disponen de redes de apoyo en la comuna para dejar a cuidado sus niños menores, mientras deben desarrollar esta actividad.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el decreto 1729 del 20 de julio de 2020 que designa a los chóferes para los turnos señalados entre los días 12 de octubre de 2020 y el día 03 de enero de 2021.
- 2.- Reemplaza a funcionarios por las razones que indica el considerando N° 2.

IDDOC: 2125068



3.- Extiende el término del periodo de turnos hasta el 03 de enero de 2021, señalado en el Decreto N° 283 de fecha 17 de enero de 2020 que señala hasta el 01 de enero de 2021,

Turnos desde el 12 de octubre de 2020 hasta el 03 de enero de 2021

Camila Cuevas Carrasco Rosa Cuevas Cifuentes	12-10-2020 25-10-2020	
<u>Chofer de turno:</u> Cesar Acuña Toro		
Ángela Melillan Sepúlveda Luisa Pichicura Barnechea	26-10-2020 08-11-2020	
<u>Chofer de turno:</u> Rodrigo Rojas Martinez		
Valeria Mera Retamal Andrés Javier Suazo Novoa	09-11-2020 22-11-2020	
<u>Chofer de turno:</u> Rodrigo Pinto Manosalva		
Claudia Acuña Valencia Yenny Marquart Painevilo	23-11-2020 06-12-2020	
<u>Chofer de turno:</u> Cristian Montesinos Arriagada		
Lorena Fuentes Bustos María José Peña Pérez	07-12-2020 20-12-2020	
<u>Chofer de turno:</u> Rodrigo Pinto Manosalva		
Flor Molina Salgado Patricio Jofre Leiva	21-12-2020 27-12-2020	
<u>Chofer de turno:</u> Rodrigo Rojas Martinez		
Paula Yáñez Guzmán Yossett Vega Maldonado	28-12-2020 03-01-2021	

Chofer de turno: Jorge Müller Ubilla			
--	--	--	--

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DZB(S)/AGY(S)

Distribución:

Oficina de Partes

DIDECO

Departamento Social

Departamento de Emergencias



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

